

Pladesemapesga

De: "Pladesemapesga" <prensa@pladesemapesga.com>
Fecha: martes, 07 de junio de 2016 13:06
Para: <cma.conselleria@xunta.es>; <sxt.mar@xunta.es>; <mailsigned@egarante.com>
Adjuntar: Al Sr Presidente Xunta Feijoo y Rosa Quintana.pdf; graficosocietariodeSEAGA-ROSAQUINTANA.pdf
Asunto: A la atención de Sra.Doña. Rosa Quintana Carballo... Alcaraciones o desmentidos entramado societario AEIE cuyo diagrama y borrador informativo se se adjunta

Sra.Doña. Rosa Quintana Carballo

Conselleira de Mar, Xunta de Galicia

Tel.: 981 544 001 / 3 - Fax: 981 545 006 Correo-e: cma.conselleria@xunta.es

María Isabel Concheiro Rodriguez-Segade. Secretaria xeral técnica sxt.mar@xunta.es

Asunto; Solicitud de aclaraciones o desmentidos sobre la participación de la Sra Rosa Quintana en sociedades bajo presuntas irregularidades fiscales fondos europeos bajo entramado societario AEIE cuyo diagrama y borrador informativo se se adjunta

Miguel Ángel Delgado González, con D.N.I 32.413.124-y Teléfono 981 926397, 630389871 Domicilio a efectos de notificaciones en, C/ Juan Castro Mosquera, 28 2º Dcha. 15.005 A Coruña, y como Presidente de la Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia, **Nº de Registro 2012/016402, Nif : G-70321807**, asociación no lucrativa , formada por más de 28.700 personas físicas, empresarios ,profesionales y autónomos, marineros, mariscadores/as, ecologistas, asociaciones, expertos en todos los sectores del Mar y la Pesca, que comparten el interés y la inquietud por el entorno del Sector Marítimo Pesquero de Galicia, con dominio en Internet www.pladesemapesga.com, cuya acta de poder consta en el registro general de asociaciones de la Xunta de Galicia comparece a través del presente escrito y como mejor proceda en derecho y con todo lujo de detalles DIGO:

Estimada Rosa Quintana

En primer lugar y en mi condición de Presidente de la Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia, y su equipo multidisciplinar AyTP "Acción y Transparencia Pública "quiero transmitirle mi pesar y malestar producido por los responsables en la Consellería de Mar, por la decisión tomada de "COLGARNOS EL TELÉFONO" cuando pretendemos informar y que nos informen de asuntos públicos, sobre todo por quien cobra de los tributos que se nos exigen como contribuyentes y ciudadanos..

Dicho esto, le hago llegar información relevante para su gobierno, en la Xunta, por ello queremos comprobar, o descartar, abusos que hayan podido ser realizados por personas de su confianza y sin su conocimiento de, cuyo archivo "le adjunto algunos documentos para que pueda acceder a su comprobación, si lo considera necesario, le podemos remitir muchos más que obran en nuestro poder" es de fácil acceso para su comprobación, no hemos podido localizar la justificación a nuestro juicio, que justifiquen tales modos de proceder, tal y como detallamos con todo lujo de detalles a, por los responsables a los que se apunta en el mismo, cuyas "manipulaciones convirtiendo lo público en **información privilegiada**" bajo "intencionados comportamientos" y "gestiones al gusto" y que a nuestro modo de entender deben de ser justificadas ante los ciudadanos desde los entes públicos.

PARA ELLO LE TRASLADAMOS EL SIGUIENTE BORRADOR DEL FUTURO COMUNICADO QUE SALVO CONTRARIO Y COMO VIENE SIENDO HABITUAL, recibimos la llamada por respuesta, ni se nos da acuse de recibo, por lo que, entenderemos que para Usted es todo correcto y da su consentimiento.

Dado que no es un procedimiento administrativo, si no, una solicitud de aclaraciones o desmentidos negados por el Gabinete de prensa, consideramos más que razonable, un plazo de **24 horas** para que se nos responda con el acuse de recibo confirmando la recepción de este mail, y de información al efecto, 48 horas antes de seguir con lo que en derecho nos pueda corresponder.

Todo lo cual SOLICITA

Por todo ello Sra Quintana, en este momento confío en el buen criterio y acogida de esta, solicitud , al igual que se tiene con cualquier otro medio, para ejercer en libertad nuestros legítimos derechos democráticos, todo ello no es el motivo ni la causa de esta petición, pero si el que disponga de total y pleno conocimiento de lo que esta sucediendo en su entorno político y institucional, en el deseo de poder ver cumplidas estas expectativas y poder contemplar su opinión o con la persona que Usted designe al efecto, quedo a su entera disposición pidiéndole disculpas por nuestra torpeza en temas tan sensibles, y no ver la forma de enfocarlos adecuadamente.

Miguel Delgado González

Presidente de Pladesemapesga

Móvil: 630 38 98 71

En A Coruña a fecha del sello del registro mediante peritación online; <http://www.egarante.com> cuyas copias se emiten a ambos interesados.

Las certificaciones correspondientes a los documentos nombrados a lo largo de este escrito mediante peritación online de [egarante](#) | [testigo de tus comunicaciones online – correo ...](#)
<https://www.egarante.com> cuyas referencias acreditativas se pueden ver en;

[La Guardia Civil presenta la nueva herramienta “eGarante ...](#)

<https://www.guardiacivil.es/en/prensa/noticias/4981.html>

10 jul. 2014 - Con la colaboración de la empresa “**eGarante**”, se ha integrado una herramienta técnica que permite acreditar la existencia de un contenido

Acerca de: PLADESEMAPESGA - Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia, es una asociación no lucrativa, Nif: G-70321807 - Registro 2012/016402 con más de 28.700 socios y formada por personas físicas, empresarios, políticos, profesionales y autónomos, marineros, mariscadores/as, ecologistas, asociaciones, expertos en todos los sectores del Mar y la Pesca, que comparten el interés y la inquietud por el entorno del Sector Marítimo Pesquero de Galicia. Cuya presencia en Internet queda reflejada en: www.pladesemapesga.com y info@pladesemapesga.com . La Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia es una asociación joven que ha conseguido mucho: imagina lo difícil que es entrar en la escena política para defender el sector marítimo y pesquero sin el apoyo económico necesario ni el soporte de los medios de comunicación. Necesitamos tu ayuda para seguir creciendo. Pladesemapesga es una asociación sin ánimo de lucro ciudadana y libre. Ayúdanos a seguir llevando las

reivindicaciones que compartimos a la calle y a las instituciones democráticas, trasmitiendo nuestras noticias a través de las redes sociales y boca a boca en tu entorno más cercano. ¡Muchas gracias por tu apoyo! , Este Diario Digital se rige por la Ley española y en particular por la Ley 34/2002 de 11 de Julio de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, y demás normas concordantes.